



Ayuntamiento del Municipio Villa González

C/ PROF. LUZ PEÑA No.1. VILLA GONZALEZ, SANTIAGO, REP. DOM.

<http://www.ayuntamientovillagonzalez.gob.do>

ayuntamientovg.blogspot.com

ayuntamientovg@ayuntamientovillagonzalez.gob.do

infovillagonzalez@gmail.com

Tel.: 829-996-3969

RNC.:4-02-00224-2

Villa González, Santiago, Rep. Dominicana.
28 de abril del 2021

Señor:

Ing. Domingo Matías.

Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, del Ministerio de Economía.

Santo Domingo, Rep. Dom.

Distinguido Ing. Matías.

En virtud a lo establecido en el Marco Legal Regulatorio de las Entidades Municipales y a la solicitud de acompañamiento formulada por este ayuntamiento a esa Dirección en fecha 15 de abril del 2021, adjuntamos a esta el listado de los representantes de sectores y organizaciones, así como de las autoridades del municipio para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo y/o Consejo Económico y Social Municipal.

1. Ing. César Augusto Álvarez, MAGM- Alcalde Municipal
2. Sr. José Manuel De Dios Marte- Presidente del Concejo Municipal.
3. Lic. Miguel Junior Toribio- Director Municipal Palmar Arriba.
4. Lic. José Luis Santos – Director Municipal El Limón.
5. P. Teófilo Estevez – Rep. Parróquia San Pablo Apostol (iglesia)
6. Lic. Luis Felipe Acevedo – Director Distrito Educativo 08-10. (Educación)
7. Sr. Darío Santos- Representante Asoc. Pecuarias (Pecuario)
8. Sr. Gilberto Suero- Rep. Federación Juntas de Vecinos. (Junta de Vecinos)
9. Sra. Altagracia Minerva Díaz- Rep. Asoc. Agentes de Desarrollo.
10. Lic. Ramona Jiménez Flete- Rep. Asoc. Municipal de Mujeres, Inc.
11. Sr. Rafael Sadhala – Cooperativa Glocal.
12. Arq. Nicolás Guillén Domínguez – Representante Fundación Glocal.
13. Lic. Cristóbal Taveras – Representante Asociación de Abogados (Sindicato Gremio)
14. Sr. Alfonso Aponte – Rep. Asoc. Agricultores (sector Agrícola)
15. Sr. Kelvin Tavárez – Rep. Asoc. Deportivas. (Deporte)
16. Sr. Freddy Manuel García – Rep. Asociación Comerciantes.(Empresarios)

Cordialmente,


Ing. César Augusto Álvarez
Alcalde Municipal.

